

Acta Sesión N° 9 Consejo de Arte

En la ciudad de Santiago, a 23 de abril de 2018, siendo las 09:30 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sesión novena, del Consejo de Acreditación del Área de Arte, presidido por Sergio Candia Hidalgo.

Asistentes:

1. Sergio Candia Hidalgo, Consejero de Arte.
2. Vladimir Babare Vigouroux, Consejero de Arte.
3. Ramón Castillo Inostroza, Consejero de Arte.
4. Ramón López Cauly, Consejero de Arte.
5. Carlos Miró Cortez, Consejero de Arte.
6. Claudio Ostría González, Consejero de Arte.
7. Juan Franco de la Jara, Consejero de Recursos Naturales.
8. Mario Maino Menéndez, Consejero de Recursos Naturales.
9. Judith Scharager Goldenberg, Ministra de Fe.
10. Mauricio Pardo Meza, en calidad de Secretario de Acta.

Inasistencias:

1. Manuela Bunster Turner, Consejera de Arte.
2. Rodrigo Núñez González, Consejero de Arte.
3. Marcela Olivares Hintze, Consejera de Arte.
4. Mauricio Vico Sánchez, Consejero de Arte.

Tabla:

1. Evaluación del programa de Magíster en Planificación y Gestión Territorial, de la Universidad Católica de Temuco.

1. Evaluación del programa de Magíster en Planificación y Gestión Territorial, de la Universidad Católica de Temuco.

Dada la naturaleza de este programa de magíster, se invita a los Consejeros del área de Recursos Naturales Juan Franco de la Jara y Mario Maino Menendez, a participar en la sesión.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores.

El consejero Claudio Ostria hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Arte adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 9 el Consejo de Acreditación de Arte acuerda acreditar, por un periodo de 3 años, el programa de Magíster en Planificación y Gestión Territorial de la Universidad Católica de Temuco. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°654.

Siendo las 11.20 hrs. finaliza la sesión.



Sergio Candia Hidalgo
Presidente Consejo Área de Arte



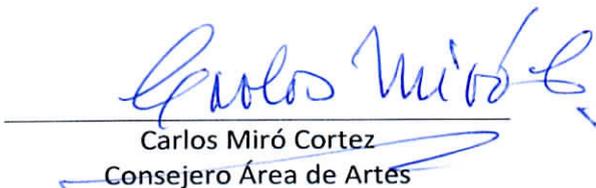
Vladimir Babare Vigouroux
Consejero Área de Arte



Ramón Castillo Inostroza
Consejero Área de Artes



Ramón López Cauly
Consejero Área de Artes



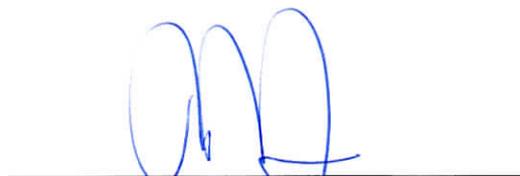
Carlos Miró Cortez
Consejero Área de Artes



Claudio Ostría González
Consejero Área de Artes



Juan Franco de la Jara
Consejero Área de Recursos
Naturales



Mario Maino Menendez
Ministra de Fe



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe